

CHILE

HOY: Congreso rinde cuenta pública

El Ciudadano · 20 de julio de 2016

Los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado informarán sobre el trabajo legislativo del periodo 2015-2016. La primera Cuenta Pública conjunta de ambas corporaciones se realizó el 21 de julio de 2015.





En cumplimiento a lo dispuesto en la reforma constitucional implementada el año pasado, durante la presente jornada se celebrará en el Salón de Honor del Parlamento, en Valparaíso, la segunda Cuenta Pública del Congreso Nacional de Chile, a partir de las 11:45 horas.

En el evento, al que asistirá como invitada de honor la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, los titulares de la Cámara de Diputados y del Senado, Osvaldo Andrade y Ricardo Lagos W., respectivamente, dispondrán de aproximadamente 15 minutos para informar ante el Congreso Pleno y la ciudadanía sobre el trabajo legislativo del periodo 2015-2016.

Cabe recordar que las Corporaciones realizaban Cuentas Públicas voluntarias y separadas hasta julio del año pasado, cuando se promulgó la ley que instauró un sistema obligatorio y conjunto.

La citada ley modificó la Carta Fundamental, estableciendo que «durante el mes de julio de cada año, el Presidente del Senado y el Presidente de la Cámara de Diputados darán cuenta pública al país, en sesión del Congreso Pleno, de las actividades realizadas por las Corporaciones que presiden».

En tanto, se entrega al Reglamento de cada Corporación la facultad para determinar el contenido de la cuenta y la forma de cumplir con la obligación, que busca dar transparencia al trabajo realizado en ambas instituciones y asumir el compromiso de mantener informados a los electores respecto a la labor realizada, en lo que concierne a la Cámara, sobre sus acciones vinculadas a las funciones legislativa, fiscalizadora y representativa.

Fuente: [El Ciudadano](#)